

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de enero de 1982.-

Visto el presente expediente N° 116/82 del Departamento de Compras, por el que se tramita la contratación directa N° 28/82, a // los efectos de realizar la mudanza solicitada por el señor Juez Federal de Morón, Doctor Eduardo Miguel Gaynor desde la ciudad de Corrientes, calle Chaco N° 1420, hasta la Capital Federal, calle Federico Lacroze N° 1768, 4 Piso, Depto. "A", y teniendo en cuenta lo establecido en la // Acordada N° 42/81,

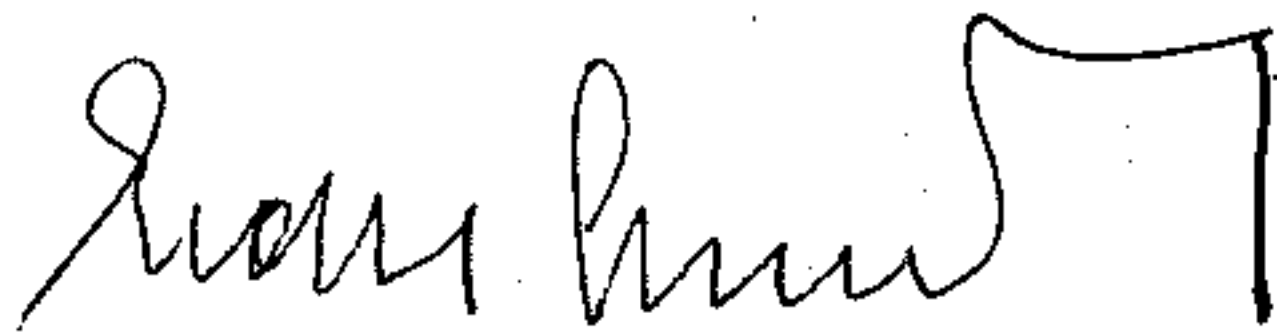
SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la firma "TRANSPORTES LAMA DRID" por el servicio de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 11/12 y por el importe total de PESOS: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL // (\$ 7.500.000.-).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Transporte y al macenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

b.m



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION